









Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

"App Seguro Popular Hidalgo"

## AVISO DE PRIVACIDAD

Este documento establece el aviso de privacidad contractual, en lo sucesivo "aviso de privacidad" que rigen la relación jurídica que se establece entre el Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo, en lo sucesivo "REPSS" y tú, indistintamente "tú", "Ud." y/o el "usuario", por virtud del presente y de la prestación de los servicios que te permitan disminuir la brecha digital en el sector salud del Estado de Hidalgo, tener apoyo para el proceso de afiliación, reafiliación y gestión del servicio médico, así como poder evaluar la calidad del servicio, consultar la información acerca de la unidades médicas (horarios, servicios y ubicación) y verificar la vigencia de la póliza en tiempo real, permitiendo el almacenamiento digital de la póliza, en lo sucesivo, los antes mencionados serán denominados de manera indistinta, individual o conjuntamente, como los "servicios".

Este documento es de naturaleza obligatoria para los Usuarios de nuestra aplicación para dispositivos móviles, App Seguro Popular Hidalgo, en lo sucesivo la "app", la "aplicación" o la "ASPH".

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

Usuarios de la App Seguro Popular Hidalgo, versión 1.0

El REPSS, con domicilio ubicado en calle Camino Real de la Plata, número 322, colonia Zona Plateada, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo, tiene por objeto garantizar las acciones de protección social en salud, mediante el financiamiento y la coordinación eficiente, oportuna y sistemática de la prestación de los servicios de salud y el manejo de tus datos personales estará sujeto a sus respectivos avisos de privacidad. El aviso de privacidad del REPSS es aplicable si eres beneficiario al Sistema de Protección Social en Salud y/o si eres usuario de la aplicación para dispositivos móviles.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y los Lineamientos del Aviso de Privacidad, te informamos que como operadores de la App Seguro Popular Hidalgo, el manejo de los datos personales comprendidos en la Póliza de Afiliación serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Administración del Padrón, con fundamento en el artículo 77 Bis 5, inciso A, fracción X e inciso B, fracción II de la Ley General de Salud, artículos 49, 50 y 51 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud y Capítulo VII, numerales cuadragésimo noveno y sexagésimo quinto, de los Lineamientos de Afiliación y Operación del Sistema de Protección Social en Salud, cuya finalidad es contar con un padrón nominal que contenga la relación de familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, incluida la información socioeconómica derivada de su

incorporación, la cual está registrada en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), antes Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, mismo que de igual forma podrá ser transmitido a otras dependencias e Instituciones de Salud, con la finalidad de realizar el Cotejo de Padrones a que se refiere el artículo 77 Bis 5, inciso A, fracción XI de la Ley General de Salud, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

La unidad administrativa responsable del Sistema de Administración del Padrón es la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del artículo 78, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública es en el módulo de afiliación y orientación indicado en su póliza de afiliación, así como en el domicilio de la unidad de enlace que se ubica en Gustavo E. Campa, número 54, planta baja, colonia Guadalupe Inn, Código Postal O1020, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento al numeral décimo séptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de Federación el 30 de Septiembre de 2005.